
	DEPARTAMENTO DEL HUILA	CODIGO: FO-MG-SGG-110-006-017	
	ALCALDIA MUNICIPAL DE GIGANTE	VERSION: 1	
	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO	APROBACION:	
	NIT: 891.180.176 - 1	01/06/2020	
	FORMATO: CERTIFICACIONES Y CONSTANCIAS		

**EL SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO MUNICIPAL DE GIGANTE, HUILA,
CONSIDERANDO QUE:**

Que el Plan Anual de Adquisiciones es el Plan General de compras al que se refiere el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011, el cual está definido como un instrumento de planeación contractual que las entidades estatales deben diligenciar, publicar y actualizar en los términos del Decreto 1082 de 2015.

Que el artículo 2.2.1.1.41 del Decreto 1082 de 2015 consagra que "Las entidades estatales deben elaborar un Plan Anual de Adquisiciones el cual debe contener la lista de bienes, obras y servicios que pretenden adquirir durante el año".

CERTIFICA

Que la siguiente contratación se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones, vigencia fiscal del 2025:

DESCRIPCION DEL OBJETO CERTIFICADO			
CODIGO UNSPSC	OBJETO	MODALIDAD DE SELECCION	VALOR
93141506	*ANUAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, ECONOMICOS Y LOGISTICOS PARA GARANTIZAR LA ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION DE ADULTOS MAYORES EN EL MUNICIPIO DE GIGANTE HUILA*	REGIMEN ESPECIAL	\$108.000.000

En constancia de lo anterior se firma en Gigante, Huila, a los cuatro (04) días del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025).


LUIS CARLOS PEÑA PALOMINO
Secretario General y de Gobierno


Vo. Bo. LUIS ENRIQUE TIERRADENTRO
secretario Planeación e Infraestructura

Calle 3 con Carrera 4 - Esquina Tel.: 6088325122, Fax: 6088325042

e-mail: contactenos@gigante-huila.gov.co

Página Web: www.gigante-huila.gov.co Código Postal 414001